

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO MEDICO Y QUIRURGICO DEL PACIENTES CON TRAUMA DE MANO SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-06
		Página 1 de 3 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00
DIVISIÓN DE CIRUGÍA		

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:.....	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- MATERIAL Y EQUIPO:.....	1
5. DESARROLLO:.....	2
6. ANEXOS.....	3
7. CONTROL DE CAMBIOS:.....	3

1. Alcance:

Médicos Adscritos y Residentes del Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva que tienen a su cargo pacientes que requieren tratamiento médico y quirúrgico de lesiones traumáticas de mano de cualquier índole, siempre y cuando estén relacionadas o sean consecuencia de perdidas cutáneas extensas, exposiciones tendinosas, óseas, que se encuentren sin datos de infección (con cultivos negativos).

2. Documentos Aplicables:

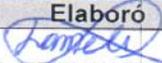
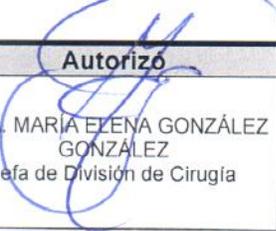
- Tarjetón de citas médicas
- Recibo de pago de procedimiento
- Expediente Clínico
- Nota de curación
- Formato de solicitud de pago de curación
- Guía del manejo integral del pie diabético en adultos
- Guía de Prevención y tratamiento de la Insuficiencia Venosa Crónica

3. Definiciones:

3.1 Lesiones traumáticas de mano: se refieren a todo daño ocasionado por agente externo, de forma aguda a la mano. Para esta guía se considera el espacio anatómico comprendido de los metacarpiños a las falanges distales que incluyen lesiones del lecho ungueal.

3.2 Tipos de lesiones traumáticas de mano: abiertas y cerradas así como, simples y complejas.

3.3 Lesión traumática abierta: todo daño que presenta pérdida de la continuidad de la piel y tejido celular subcutáneo.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró  DRA. KALTI XALT MARIELA LOMELI ALATORRE Medico Pasante de Cirugía Plástica Estética Y Reconstructiva	Revisó  DRA. ANA ROSA AMBRIZ PLASCENCIA Jefa de Servicio de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva	Autorizó  DRA. MARÍA ELENA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Jefa de División de Cirugía

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO MEDICO Y QUIRURGICO DEL PACIENTES CON TRAUMA DE MANO SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-06
		Página 2 de 3 Fecha de Revisión: Septiembre 2019
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Versión Vigente: 00

3.4 Lesión traumática cerrada: todo daño ocasionado de manera aguda sin pérdida de la continuidad de la piel.

3.5 Lesiones simples: lesión cerrada o abierta que no compromete la funcionalidad de la mano.

4.- Material y Equipo:

- ✓ Anestésico local, analgésicos
- ✓ Instrumental médico de quirúrgico
- ✓ Material hospitalario de curación (isodine, clorhexidina, jabón, gasas, amukina, vendas, férulas, apósitos, compresas, geles, ungentos, parches, membranas, vendas medicadas, etc.)
- ✓ Suturas
- ✓ Soluciones
- ✓ Agentes tópicos (sulfadiacina argéntica, nitrato de plata y acetato de mafenida)
- ✓ Coberturas para quemadura/ sustitutos cutáneos (apósitos hidrocoloides, coberturas biosintéticas, autoinjertos, sustitutos biológicos, xenoinjertos, homoinjertos, cultivos dérmico).
- ✓ Antibióticos
- ✓ Dermatomo
- ✓ Electrocauterio

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Ambulatorio: Acude al piso 2 con su tarjetón y pago del procedimiento, pasar a punto 5.2 Urgencias: ver PR-CH-PL-03, Guía de Procedimiento para la valoración de pacientes en el área de urgencias adultos y urgencias pediatría del servicio de Cirugía Plástica estética y Reconstructiva.
5.2	Enfermería	Recibe al paciente, recolecta al tarjetón y el pago Da aviso al médico encargado de la llegada del paciente Prepara el material y área según el tratamiento o procedimiento dirigido; sutura, reparación de nervios, músculos, tendones, curación, colocación de cubierta cutánea, inmovilización, etc. Ingresa al paciente al área de procedimientos
5.3	Paciente	Ingresa al área de procedimientos
5.4	Médico Adscrito y Residente	Explica al paciente el procedimiento que se realizará

	INSTRUCCIÓN DE TRABAJO DEL MANEJO MEDICO Y QUIRURGICO DEL PACIENTES CON TRAUMA DE MANO SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA ESTETICA Y RECONSTRUCTIVA	Código: IT-CH-PL-06
		Página 3 de 3 Fecha de Revisión: Septiembre 2019 Versión Vigente: 00
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	

		<p>Se entregan al paciente consentimiento informado, donde mediante su firma autoriza la realización del procedimiento</p> <p>Realiza lavado quirúrgico de manos</p> <p>Realiza el procedimiento de acuerdo a la Guía del manejo correspondiente</p>
5.5	Enfermería	Asiste al médico en el procedimiento
5.6	Médico Adscrito y Residente	<p>Al finalizar el procedimiento explica al paciente cuáles serán los cuidados necesarios</p> <p>Entrega al paciente una receta con los medicamentos que deberá utilizar/aplicar durante su recuperación y en su tarjetón se le asigna la próxima cita que tendrá para revisión</p> <p>Realiza nota de curación y la entrega a enfermería</p>
5.7	Enfermería	<p>Ayuda al paciente a salir de área de procedimientos</p> <p>Recibe del médico tratante la nota de procedimiento y el consentimiento firmado por el paciente</p>
TERMINA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO		

6. Anexos

- Guía de Practica Clínica Para el Diagnóstico y Manejo Integral de las LESIONES TRAUMÁTICAS de Mano en el Adulto (IMSS-065-08)
- Manual de procedimientos Trauma de Mano

7. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE DEL 2019	ALTA DE DOCUMENTO